



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, cultural y social la celebración del tradicional Inti Raymi o Fiesta del Sol, organizada por la Asociación Inti Boliviano de Viedma, a realizarse en el Centro Cultural de Viedma entre los días 13 y 14 de agosto del corriente año, reconociendo el esfuerzo de dicha colectividad por preservar su identidad cultural.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 140/2005